

CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción III, 30, 31 y 47fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les CONVOCA a la Sesión Solemne Núm. 24 que tendrá verificativo a las 20:00 horas, del día 11 de Septiembre del año 2016, en el lugar habilitado por H. Ayuntamiento, plaza principal; bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.11.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura del acuerdo que habilita la plaza Hidalgo como recinto oficial para realizar sesión solemne referente al Ier. Informe de Gobierno de la presente Administración Pública Municipal, Periodo 2015-2018.
- IV.- Autorización y acuerdo correspondiente para que nuestro Ciudadano Presidente Municipal C. J. Guadalupe Domínguez Herrera rinda su primer informe de Gobierno de conformidad con el artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- V.- Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, reiterándoles mi consideración distinguida.

## ATENTAMENTE DEGOLLADO, JALISCO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016

C. J GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Secretaría General Oficio C231,C232,C233,C234,C235,C236,C237,C238,C239,C240/2016